

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO**

ESTADO N° 055

8 DE ABRIL DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/C AUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210002400	V. Existencia Unión Marital	José Alejandro Moreno Ruiz	Johanna Henao Castrillón	Ordena comisionar	07-04-2021
17174318400120200019000	V. Impugnación y otros.	Ana Beiba López	Carlos Alberto Duque y otros	Admite demanda	07-04-2021
17174318400120210006400	V.Terminación Patria Potestad	Yensy Melissa Ortiz Díaz	Edwin Stiven Orozco O.	Admite demanda	07-04-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.